

Piriápolis, 01 de agosto de 2018

Circular N.º 401



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del día 02 de agosto 2018 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01	Tema:	A 10 años de la primera iniciativa, profundizar la descentralización política, la transparencia y la participación ciudadana
02		Consideración Actas anteriores N.º 505 y N.º 506.
03	2018-88-02-00184 2018-88-02-00317	Manifestaciones de Ediles
04	2015-88-01-03129	Instalación de lomo de burro
05	2016-88-01-13382	Licitación 29/2017 Podas, descope y tala de árboles.
06	2018-88-01-03188	Aguas servidas provenientes de padrón.
07	2018-88-01-05077	Transporte para concurrir a la piscina municipal.
08	2018-88-01-10866	Puesto en feria vecinal para venta de ropa usada.
09	2018-88-01-12097	Seminario "Educación Física en las Venas".
10	2018-88-01-12167	Autorización al ingreso al vertedero
11	2018-88-01-12242	Apoyo con Parque la Cascada para ensayo de murga.
12	2018-88-01-12345	Apoyo económico para realizar casting.
13	2018-88-01-12376	Apoyo con predio en La Capuera para instalar seccional.
14	2018-88-01-12361	Proyecto en espacio verde "Barrio La Cascada".
15	2018-88-01-12344	Mejoras en el estacionamiento de ambulancias.
16	2018-88-01-12434	Informe de Cooperativa 23 de Noviembre.
17	2018-88-01-12436	Reposición de sistema de seguridad.
18	2017-88-01-16248	Llamado a precios reperfilado de calles de tosca.
19	2018-88-01-02536	Asignación partida anual 2018 Club Ateneo.
20	2018-88-01-12565	Solicitud de alojamiento.
21	2018-88-01-12361	Proyecto Espacio Verde Barrio La Cascada
22	2016-88-01-16778	Proyecto "Sobre Ruedas".
23		
24		
25	varios	
26		
27		


MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		

Acta N.º 507. En el Municipio de Piriápolis a los 02 días del mes de agosto de 2018 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña.**

Concejales Suplentes: Olga Rivero, Marcelo Zabalo. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas Sub Jefe de 1ª Sabino Zubeldia y funcionaria administrativa Verónica De León. **Se ponen en consideración las Actas anteriores N.º 505 y N.º 506** las cuales se aprueban por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña). **Tema: A 10 años de la primera iniciativa, profundizar la descentralización política, la transparencia y la participación ciudadana.** Luego de un intercambio de opiniones se resuelve mantener pendiente para proseguir con su estudio. **Manifestaciones de Ediles: Eexp 2018-88-01-00184. Planteamiento ref. a inquietudes de vecinos de Zona Oeste.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2018-88-02-00317. Comunicación nuevas autoridades mesa de la Junta Departamental.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2018-88-02-00264. Planteamiento ref. a inquietudes de vecinos de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se toma conocimiento, anexar copia del Eexp 2018-88-01-04687, con respecto a la garita de ómnibus. 2) Hecho pase al Capataz Carlos Lima para que informe sobre los trabajos realizados en Parque La Cascada. 3) Hecho pase a la Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2015-88-01-03129. Instalación de lomo de burro y señalizaciones que aminoren la velocidad.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, se solicita informe al Capataz Lima sobre si se pueden realizar los trabajos planteados por parte del Municipio. **Eexp 2018-88-01-03188. Aguas servidas provenientes de padrón 04-01130-478 (10803-2017-1).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar al gestionante que realizadas las averiguaciones correspondientes, en dicha cuadra no existe saneamiento. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-05077. Transporte para concurrir a la Piscina Municipal.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Administración Documental para remitir oficio con copia del expediente a CEIP, en el entendido de que en conversación con el Consejero Florip había manifestado que el traslado ya estaba coordinado. **Eexp 2018-88-01-10866. Puesto en feria vecinal para venta de ropa usada a beneficio de Escuela DARKS.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, por 2 sábados más. Notificar al gestionante y dar conocimiento al Encargado de Feria Jorge Burgueño. **Eexp 2018-88-01-12097. Seminario “Educación Física en las Venas” sábado 10 de noviembre Pabellón de las Rosas.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se declara de Interés Municipal. Dictar resolución. 2) Lamentablemente, en esta instancia, no contamos con rubro. 3) Notificar al gestionante, hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-12167. Autorización al ingreso del vertedero municipal ubicado en Ruta 37.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** No siendo competencia del Municipio, el manejo del vertedero Municipal, pase a la Dirección General de Higiene para su estudio y resolución. **Eexp 2018-88-01-12242. Apoyo con el espacio del Parque La Cascada u otros para ensayos grupo murga de la ciudad Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Notificar a los gestionantes que en el lugar solicitado se están dictando cursos municipales. 2) El Municipio mantiene, con el Club Rampla, un convenio para usar sus instalaciones, por lo tanto se realizarán

las gestiones pertinentes con su Presidente Jorge Cano. **Eexp 2018-88-01-12345. Apoyo económico para realizar casting para descubrir nuevos talentos en el mes de noviembre.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza el uso del espacio de Casa de la Cultura. 2) Lamentablemente en esta instancia no contamos con rubro. 3) Notificar al gestionante, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2018-88-01-12376. Apoyo con predio municipal en La Capuera para instalar Seccional Policial. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar a los gestionantes que el pedido del predio municipal debe venir a travez del Ministerio del Interior. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-12361. Proyecto en espacio verde “Barrio La Cascada” Plaza 33.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2018-88-01-12344. Mejoras en el estacionamiento de ambulancias para Policlínica Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Pase al Capataz Carlos Lima para que informe que mejoras se pueden realizar en el piso del estacionamiento. 2) Lamentablemente en esta oportunidad no contamos con rubro para la construcción del techo solicitado. 3) Notificar al gestionante. **Eexp 2018-88-01-12434. Informe de Cooperativa 23 de Noviembre sobre el estado del Parque La Cascada.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Aseo Urbano para que notifique que las roturas mencionadas, deben ser reparadas por quién realizó la poda. 2) Por Administración Documental remitir oficio a la Seccional 11ª, para que verifique lo expuesto en estos obrados. 3) Notificar a la cooperativa que tratándose de una máquina de un particular, no es competencia del Municipio cuidarla. 4) Pase al Capataz Carlos Lima para que informe cuales son los materiales necesarios para culminar las reparaciones. **Eexp 2018-88-01-12436. Reposición de sistema de seguridad electrónico en Comunal y Policlínica La Capuera.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la compra de las baterías solicitadas, según el presupuesto presentado por la Empresa GAMMA. Realizar reserva presupuestal y orden de compra. **Eexp 2017-88-01-16248. Llamado a precios para reperfilado de calles de tosca.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras de Piriápolis para que informe cuando y como se notificó a la empresa de referencia para el comienzo de los trabajos (o como expresa en la nota que quedaba sin efecto el llamado) y cuál fue la respuesta. **Eexp 2018-88-01-02536. Asignación partida anual 2018 para Club Ateneo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Vuelva a la Dirección General de Deportes para que se considere lo manifestado en anexo de actuación N.º 4, ya que el E/C 7421 corresponde al Municipio de Piriápolis. **Eexp 2018-88-01-12565. Solicitud de alojamiento.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar al gestionante que el Municipio no cuenta con alojamientos propios. Se realizarán gestiones con las instituciones que poseen convenios con este Municipio. **Eexp 2016-88-01-16778. Lugar físico para emprendimiento “Sobre Ruedas” y declaración de Interés Municipal.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza la realización del evento, previa coordinación con Cuerpo Inspectivo, pase al mismo para su conocimiento. Notificar al gestionante y solicitar nota de deslinde de responsabilidad del Municipio. **Eexp 2018-88-01-12664. Presupuesto cuida parque, portería y mantenimiento básico CEDEMPIR y otros (Agosto/2018).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado, realizar reserva presupuestal, hecho vuelva para dictar resolución. **Eexp 2018-88-01-12654. Presupuesto cuida parque, portería y mantenimiento piscina y otros (Agosto/2018).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado, realizar reserva presupuestal y orden de compra. **Eexp 2018-88-01-12589. Observación del gasto. Sinergia Srl.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña)

Resuelven: Se aprueba la reiteración del gasto. Dictar resolución. **Eexp 2018-88-01-12784. Referido a no expedir permisos referido a carrera de perros en la jurisdicción del Municipio.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** No expedir permisos para carreras de perros, dentro de la jurisdicción del Municipio de Piriápolis. Pase al Sr. Intendente para su conocimiento y comuníquese a los Órganos Legislativos Departamentales y Nacionales correspondientes. **Se retira la Concejal Olga Rivero.** **Eexp 2018-88-0-12739. Apoyo económico para cena show.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la colaboración solicitada de \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil) a descontar del Literal A de los Fondos FIGM, aportados por OPP. Dictar resolución. **Se reincorpora la Concejal Olga Rivero.** **Eexp 2018-88-01-12721. Declaratoria de interés, baños químicos y otros para 3ª Fiesta del Reencuentro.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se declara de Interés Municipal. 2) Notificar a los gestionantes que el uso del Pabellón de las Rosas lo deben gestionar con Asociación de Fomento y Turismo. 3) La limpieza anterior y posterior correrá por parte de los gestionantes. 4) Se autoriza el uso de un camión para transporte de enseres varios, debiendo coordinar con Capataz Lima, sujeto a disponibilidad. 5) Se autoriza el alquiler de 4 baños químicos, dar conocimiento a Sector Almacenes a sus efectos. 6) Notifíquese a los gestionantes que deben presentar nota de préstamo del Pabellón de las Rosas, previo a la gestión de los puntos que anteceden. 7) Hecho vuelva para dictar resolución sobre el punto N° 1. Siendo la hora 14:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE